

LIC. CARLOS FLORES BRENES
Contador Público Autorizado
Teléfonos 2280-1323 / 8328-3250
Email: cflores.cpa@gmail.com

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
Presente

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPE SAN MARCOS R.L.)**, para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros con corte al 31 de marzo del 2014 de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPE SAN MARCOS R.L.)**, cédula jurídica 3-004-061271-11, los cuales se detallan en el anexo junto a esta certificación e identifico con mi sello blanco.

Un conjunto de estados financieros está integrado por el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros a una fecha determinada, que es responsabilidad de la administración de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPE SAN MARCOS R.L.)**.

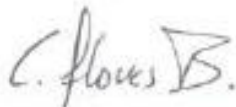
El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros abreviados que indiqué en el segundo párrafo fueron extraídos de los folios de los libros legales de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPE SAN MARCOS R.L.)**.

Por naturaleza y objeto, el presente documento no constituye una opinión independiente sobre los estados financieros en su conjunto, limitándose únicamente a los asuntos que fueron puestos para nuestra atención y dentro del interés de nuestro cliente. No obstante se utilizaron procedimientos analíticos de revisión reconocidos por las normas internacionales de auditoría.

Por consiguiente, me permito **CERTIFICAR** que los estados financieros con corte al 31 de marzo del 2014, de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L. (COOPE SAN MARCOS R.L.)**, están de conformidad con los registros a esa fecha y de acuerdo con las bases contables utilizadas.

No me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley y el Artículo 11 del Reglamento de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para emitir la presente certificación.

Se emite presente a solicitud de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) para cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero. Dada en la ciudad de San José, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil catorce.



Lic. Carlos Flores Brenes
Contador Público Autorizado
Carné N° 842



Póliza de Fideidad No. 0116FIG7
Vence el 30 de setiembre de 2014
Timbre de 25 colones, Ley N° 6663
Adherido y cancelado en el original


INDICE DEL CONTENIDO


	<u>Páginas</u>
<i>Balance General</i>	3-4
<i>Estado de Resultados</i>	5
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	6
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	7
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	8-41




COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Marzo de 2014, Diciembre y marzo 2013
(En colones sin céntimos)

		Mar-14	Dic-13	Mar-13
ACTIVOS	Notas			
Disponibilidades	3, i	<u>330,400,494</u>	<u>453,537,688</u>	<u>400,884,339</u>
Efectivo		183,339,409	296,428,911	174,183,456
Entidades financieras del país		147,061,085	157,108,777	226,700,883
Inversiones en instrumentos financieros	3, ii	<u>5,031,373,828</u>	<u>3,936,560,287</u>	<u>4,662,047,057</u>
Mantenidas para negociar		593,193,733	521,974,198	520,316,715
Disponibles para la venta		4,372,134,778	3,371,815,286	4,148,086,157
Productos por cobrar		66,045,317	42,770,803	42,644,185
Estimación por deterioro		0	0	(49,000,000)
Cartera de Créditos	3, iii	<u>2,945,321,242</u>	<u>3,109,836,825</u>	<u>3,638,865,176</u>
Créditos Vigentes		2,331,428,242	2,393,505,243	2,767,823,192
Créditos Vencidos		443,961,268	516,514,122	923,160,436
Créditos en cobro judicial		0	472,201	11,383,726
Créditos restringidos		218,576,517	236,681,073	76,225,724
Productos por cobrar		10,638,888	13,323,893	26,693,571
Estimación por deterioro		(59,283,673)	(50,659,707)	(166,421,473)
Cuentas y comisiones por cobrar	3, iv	<u>16,117,491</u>	<u>15,793,844</u>	<u>105,644,174</u>
Comisiones por cobrar		0	3,341,721	3,990,306
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		0	0	8,207,511
Otras Cuentas cobrar		16,117,491	12,452,123	93,446,358
Participaciones en el capital de otras empresas, Neto	3, v	67,662,826	62,969,884	62,694,361
Inmuebles, mobiliario y equipo, Neto	3, vi	542,246,908	446,962,699	439,341,774
Otros Activos	3,vii	<u>74,368,572</u>	<u>173,224,144</u>	<u>135,627,170</u>
Cargos diferidos		29,858,526	130,676,375	84,988,989
Activos Intangibles		26,052,336	23,005,898	32,664,632
Otros activos		18,457,710	19,541,871	17,973,549
Total de Activos		<u>9,007,491,361</u>	<u>8,198,885,371</u>	<u>9,445,104,052</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General



Ana María Picado Granados
Contador General

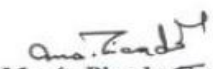

Eva Cordero Solís
P/ Comité Vigilancia

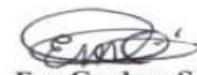
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Marzo de 2014, Diciembre y marzo 2013
(En colones sin céntimos)

		Mar-14	Dic-13	Mar-13
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Obligaciones con el Público	3, viii	<u>6,246,344,727</u>	<u>5,393,197,592</u>	<u>6,412,951,310</u>
A la vista		2,309,365,673	1,491,877,610	2,155,459,914
A Plazo		3,579,406,117	2,878,676,433	3,466,538,320
Otras Obligaciones con el público		298,141,060	961,991,686	720,861,024
Cargos financieros por pagar		59,431,877	60,651,863	70,092,052
Obligaciones con entidades	3, ix	<u>948,608,217</u>	<u>975,428,009</u>	<u>1,011,381,817</u>
Otras obligaciones con entidades		942,637,318	959,235,812	1,006,043,691
Cargos financieros por pagar		5,970,899	16,192,197	5,338,126
Cuentas por pagar y Provisiones	3, x	<u>93,287,726</u>	<u>97,840,964</u>	<u>149,691,589</u>
Provisiones		35,483,343	30,899,858	32,497,708
Otras cuentas por pagar diversas		57,804,383	66,941,106	117,193,882
Otros pasivos	3, xi	<u>37,196,729</u>	<u>37,700,804</u>	<u>147,370,011</u>
Ingresos diferidos		34,383,318	34,953,874	28,726,945
Otros pasivos		66,480	0	115,896,136
Estimación por deterioro de créditos contingentes		2,746,930	2,746,930	2,746,930
Total de Pasivos		<u>7,325,437,399</u>	<u>6,504,167,369</u>	<u>7,721,394,728</u>
Patrimonio				
Capital Social	3, xii	<u>1,288,188,170</u>	<u>1,251,534,234</u>	<u>1,265,065,911</u>
Capital pagado		1,288,188,170	1,251,534,234	1,265,065,911
Ajustes al patrimonio	3, xiii	<u>197,695,629</u>	<u>228,101,872</u>	<u>197,445,960</u>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		284,294,539	284,294,539	284,294,539
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(92,710,968)	(62,304,725)	(92,960,637)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		6,112,058	6,112,058	6,112,058
Reservas Patrimoniales	3, xiv	<u>178,197,579</u>	<u>180,279,014</u>	<u>178,008,220</u>
Resultado del período		<u>17,972,585</u>	<u>34,802,882</u>	<u>83,189,233</u>
Total Patrimonio		<u>1,682,053,962</u>	<u>1,694,718,002</u>	<u>1,723,709,324</u>
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>9,007,491,361</u>	<u>8,198,885,371</u>	<u>9,445,104,052</u>
Cuentas Contingentes Deudoras		<u>60,402,690</u>	<u>49,418,753</u>	<u>6,197,203,295</u>
Cuentas Contingentes Deudoras		60,402,690	49,418,753	460,862,727
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xv	<u>4,994,087,603</u>	<u>5,412,589,958</u>	<u>5,736,340,568</u>
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras		4,994,087,603	5,412,589,958	5,736,340,568


Juan Bautista Bernúez Valverde
 Gerente General



Ana María Picado Granados
 Contador General

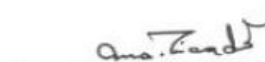

Eva Cordero Solís
 P/ Comité Vigilancia


Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el período terminado al 31 de marzo de 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

	2014	2013
Ingresos Financieros	3, xvi	
Por disponibilidades	48,317	28,479
Por inversiones en instrumentos financieros	68,919,973	88,647,113
Por cartera de créditos	128,862,729	160,569,246
Por diferencias de cambio y UD	24,103,088	5,107,297
Por ganancia en intrumentos financ mant para negociar	3,244,078	6,626,590
Por ganancia en intrumentos financ Disponibles p/ la venta	224,706	68,565,876
Por otros ingresos financieros	<u>14,802,607</u>	<u>12,102,796</u>
Total de ingresos financieros	240,205,499	341,647,397
Gastos financieros	3, xvii	
Por obligaciones con el público	76,319,332	111,322,249
Por obligaciones con Entidades Financieras	26,474,067	34,402,478
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD	15,129,568	11,357,904
Por pérdidas en intrumentos financ Disponibles p/ la venta	0	550,550
Por otros gastos financieros	<u>3,760,505</u>	<u>2,160,844</u>
Total de Gastos Financieros	121,683,472	159,794,025
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	<u>0</u>	<u>0</u>
RESULTADO FINANCIERO	118,522,027	181,853,372
Otros ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios	12,616,863	16,009,326
Por bienes realizables	575,404	0
Por cambio y arbitraje de divisas	3,357,754	0
Por otros ingresos operativos	<u>8,312,995</u>	<u>4,556,175</u>
Total Otros ingresos de operación	24,863,016	20,565,502
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios	2,078,518	526,474
Gastos por bienes realizables	0	0
Por otros gastos operativos	<u>283,810</u>	<u>297,883</u>
Total Otros Gastos de Operación	2,362,328	824,357
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	141,022,715	201,594,516
Gastos Administrativos	3, xviii	
Por gastos de personal	76,191,758	75,300,423
Por otros gastos de administración	<u>46,011,497</u>	<u>38,535,001</u>
Total Gastos Administrativos	122,203,255	113,835,424
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		
Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		
Participaciones sobre la utilidad	3, xix	
	18,819,460	87,759,092
	<u>846,876</u>	<u>4,569,859</u>
RESULTADO DEL PERÍODO	17,972,585	83,189,233


 Juan Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General



 Ana Maria Picado Granados
 Contador General

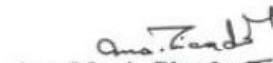

 Eva Cordero Solís
 P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los períodos terminados el 31 de Marzo del 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del período	17,972,585	83,189,233
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Participación sobre resultado e impuestos	846,876	4,569,859
Pérdida por estimación para créditos incobrables	8,623,966	6,250,607
Ganancia o pérdida por venta y/o retiro de activos recibidos en dación de p:	0	91,200
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	8,973,520.19	0
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	4,217,877	5,370,086
Depreciaciones y amortizaciones	7,137,594	6,154,403
	<u>47,772,417</u>	<u>105,625,388</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Créditos y avances de efectivo	153,206,612	518,413,014
Bienes realizables	-	(411,193,936)
Cuentas y comisiones por cobrar	(323,646)	37,148,946
Productos por cobrar	(20,589,509)	37,140,592
Otros activos	98,855,572	(12,071,094)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	845,393,602	(56,740,692)
Otras cuentas por pagar y provisiones	(9,617,991)	62,004,655
Productos por pagar	(11,441,284)	(15,396,412)
Otros pasivos	(504,076)	110,472,345
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,102,751,698</u>	<u>375,402,806</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en participaciones en el capital de otras empresas	-4,692,942	1,012,670
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negocia	(1,030,725,736)	0
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(102,421,803)	(496,872)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(1,137,840,482)</u>	<u>515,798</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Obligaciones con entidades	(16,598,494)	(20,668,833)
Pago de excedentes	(34,802,882)	(143,138,706)
Aportes de capital recibidos en efectivo	36,653,937	63,101,733.00
Reservas patrimoniales	(2,081,435)	(2,552,751)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	<u>(16,828,875)</u>	<u>(103,258,557)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	(51,917,659)	272,660,047
Efectivo y equivalentes al inicio del año	975,511,886	648,541,007
Efectivo y equivalentes al final del año	3, xx <u>923,594,227</u>	<u>921,201,054</u>


Juan Bautista Bermudez Valverde
Gerente General



Ana Maria Picado Granados
Contador General

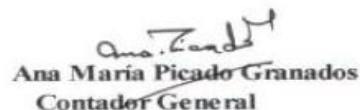

Eva Cordero Solis
P/ Comité Vigilancia

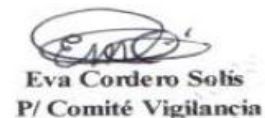
Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, RL
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por periodos terminados al 31 de marzo 2014 y 2013
(En colones sin céntimos)

	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Ganancias o Pérdidas acumuladas al inicio del Período	Total
Saldo al 1 de enero del periodo 2014	1,251,534,234	228,101,872	180,279,014	34,802,882	1,694,718,001
Excedentes del periodo 2014				17,972,585	17,972,585
Distribución de excedentes del periodo anterior				(34,802,882)	(34,802,882)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			-		-
Disminución y/o pago cuentas			(2,081,435)		(2,081,435)
Capitalización excedentes período 2013	34,802,882				34,802,882
Capital Social, Aumento o Disminución neto	1,851,054				1,851,054
Superavit por reevaluación de inmuebles		-			-
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		(30,406,243)			(30,406,243)
Otros: Ajustes de cuentas					-
Saldo al 31 de marzo del 2014	1,288,188,170	197,695,629	178,197,579	17,972,585	1,682,053,962
Saldo al 1 de enero del periodo 2013	1,201,964,178	222,431,234	180,560,971	143,138,706	1,748,095,089
Excedentes del periodo 2012				83,189,233	83,189,233
Distribución de excedentes del periodo anterior				(143,138,706)	(143,138,706)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			-		-
Disminución y/o pago cuentas			(2,552,751)		(2,552,751)
Capitalización excedentes período 2012	(1,851,054)				(1,851,054)
Capital Social, Aumento o Disminución neto	(4,198,677)				(4,198,677)
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles		(24,985,274)			(24,985,274)
Saldo al 31 de marzo de 2013	1,195,914,446	197,445,960	178,008,220	83,189,232	1,654,557,859


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana Maria Picado Granados
Contador General


Eva Cordero Solís
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARCOS DE TARRAZÚ, R.L. (COOPE SAN MARCOS, R.L.)
(San José, Costa Rica)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En colones sin céntimos)

1. Información general.

1.1 Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L.”, COOPE SAN MARCOS, R.L.” está domiciliada en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, se constituye en Costa Rica y se inscribe mediante resolución 18, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 13 de junio de 1973 y sus reformas y en el artículo 318 del Código de Trabajo. COOPE SAN MARCOS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

1.2 País de Constitución

La Cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, Distrito de San Marcos.

1.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPE SAN MARCOS, R.L., realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito, operaciones de ahorro, captación y colocación de crédito.

1.4 Nombre de la empresa controladora

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

1.5 Número de sucursales y agencias

La cooperativa no cuenta con sucursales y agencias, a excepción de cuatro cajas auxiliares ubicadas en San Pablo de León Cortés, Santa María de Dota, Bajo San Juan de Tarrazú y San Carlos de Tarrazú.

1.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa tiene un cajero automático bajo su control.

1.7 Dirección del sitio Web.

La página Web de Coope San Marcos, R.L es www.csm.fi.cr.

1.8 Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la Cooperativa al final de período del 2014 y 2013 es de 28 y 26 funcionarios respectivamente.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

2.1 Disposiciones generales

Las políticas contables significativas observadas por COOPE SAN MARCOS, R.L., durante el período que concluye el 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, están de conformidad la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa 34-2002. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones

incluyen principalmente las siguientes:

➤ **Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

➤ **Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

➤ **Estimación por deterioro de bienes realizables**

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias**

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo**

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el

método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Al menos cada cinco años se debe realizar un peritazgo por un profesional independiente.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar un deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se deberá incluir en resultados cuando lo requerido por la NIC 36, era disminuir el superávit por reevaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en los resultados del periodo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades**

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

2.2 Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, el tipo de cambio para la compra era de ¢538.34, ¢495.01 y ¢492.72, respectivamente.

2.3 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad

y conforme las normas de regulación en: a) negociables y b) disponibles para la venta. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.

Las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora deben registrarse en la Clase “Activo”, Grupo “Código 130”, Nombre “Cartera de Créditos”.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar de inversiones en instrumentos financieros, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras.

2.4 Cartera de créditos y estimación por deterioro

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Definición de la categoría de riesgo

Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja proyectados
- b. Análisis situación financiera
- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e. Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

- a. Información general del deudor
- b. Documentos de aprobación de cada operación
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d. Análisis financiero
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado
- b. Actualización del valor de la garantía
- c. Porcentaje de aceptación
- d. Valor ajustado de la garantía

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas
- b. Homologación del segmento AB
- c. Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en categoría. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

b. Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
--------------	------------------------

1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > ø65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ ø65,0 millones

En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con el Acuerdo SUGEF 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

La estimación por deterioro o incobrabilidad, se constituye con base en los resultados de la evaluación de cartera de crédito, con base a la normativa SUGEF 1-05, y sus reformas, con base a los siguientes

parámetros:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0%
A2	0%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en la entidad	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 60 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

La Cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre cartera de créditos, y otros menores según lo establece el Plan de cuentas para entidades financieras. Los intereses sobre préstamos se acumulan con un máximo de hasta ciento ochenta días de morosidad según lo establece la ley 7391 de regulación de la actividad de intermediación de las cooperativas de ahorro y crédito. Los intereses sobre créditos con más de ciento ochenta días de atraso, se registran en cuentas de orden y se registran como ingreso en los estados financieros, en el momento en que se recuperan.

2.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

La amortización de primas y descuentos sobre inversiones se realiza por el método de tasa de interés efectiva.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

2.6 Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

2.7 Bienes Realizables y estimación de bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor entre:

- i. El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii. El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período, calculada con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

2.8 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.9 Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (50 años para edificio, 10 años para vehículos, 10 años

para mobiliario y equipo y de 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años

2.10 Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzcan los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

2.11 Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

2.12 Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la Cooperativa.

2.13 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán

a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

2.14 Provisiones y prestaciones Legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

En febrero del 2000, se promulgó y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2.15 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPE SAN MARCOS, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, 2% como aporte para el CONACOOOP.

2.16 Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.
- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

2.17 Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos

a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

2.18 Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

2.19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores son aquellos cuya importancia, es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este apartado.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto “significativo” se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

xix. Estados financieros período 2014 y 2013

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Efectivo	183,339,409	296,428,911	174,183,456
Entidades Financieras del País	147,061,085	157,108,777	226,700,883
Total Disponibilidades	¢ 330,400,494	453,537,688	400,884,339

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente (inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta.

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, el detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Inversiones Cuyo Emisor es del País			
Inversiones Mantenido para Negociar	593,193,733	521,974,198	520,316,715
Otros Instrumentos Financieros para Negociar	593,193,733	521,974,198	520,316,715.00
Inversiones en valores disponibles:	4,372,134,778	3,371,815,286	4,148,086,157
Valores del sector público no financiero	866,641,837	165,095,420	1,212,957,088
Valores de entidades financieras del exterior	3,505,492,942	3,206,719,866	2,935,129,069
Productos por Cobrar asociados a Inversiones	66,045,317	42,770,803	42,644,185
Subtotal	5,031,373,828	3,936,560,287	4,711,047,057
Estimación para Inversiones	-		(49,000,000)
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ 5,031,373,828	3,936,560,287	4,662,047,057

Los movimientos de la estimación para incobrables se presentan así:

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Saldo periodo anterior	0		29.000.000
Aumento (disminución) de la estimación	0		20.000.000
Estimación acreditada a resultados	0		0
Saldo al final	0		49.000.000

Al 31 de marzo del 2014 y 2013, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de ¢923.594.227 y ¢921.201.054, respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013 se presenta la siguiente información relacionada con la cartera de crédito:

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Créditos vigentes	2,331,428,242	2,393,505,243	2,767,823,192
Préstamos con otros recursos vigentes	2,331,428,242	2,393,505,243	2,767,823,192
Créditos vencidos	443,961,268	516,514,122	923,160,436
Préstamos con otros recursos vencidos	443,961,268	516,514,122	923,160,436
Créditos en cobro judicial	0	472,201	11,383,726
Préstamos con otros recursos en cobro judicial	0	472,201	11,383,726
Créditos Restringidos	218,576,517	236,681,073	76,225,724
Préstamos con otros recursos	218,576,517	236,681,073	76,225,724
Productos por Cobrar asociados a Cartera de Crédito	10,638,888	13,323,893	26,693,571
Total	3,004,604,915	3,160,496,532	3,805,286,649
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	-59,283,673	-50,659,707	-166,421,473
	¢ 2,945,321,242	3,109,836,825	3,638,865,176

Cartera de crédito originada por la entidad

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013 todos los préstamos son originados por **COOPESAN MARCOS, R.L.**

Estimación por deterioro

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base al Acuerdo SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el período económico marzo 2014, diciembre y marzo 2013:

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Saldo al inicio año anterior	166,421,473	166,138,710	108,208,614
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados	187,680,313	191,563	54,562,977
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	-352,442,079		2,775,708
Traslado de otras estimaciones	49,000,000	49,000,000	
Saldo al final del año anterior	¢ 50,659,707	215,330,273	165,547,299
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados	8,623,966	187,771,513	874,174
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	0	-352,442,079	-
Saldo al 31 de marzo del 2014 y 2013.	¢ 59,283,673	50,659,707	166,421,473

La cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

Concentración de cartera por tipo de garantía al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013:

Garantizadas por	Mar-14		Dic-13		Mar-13	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Prendaria	11,000,000	0.37%	4,938,505	0.16%	6,289,961	0.17%
Hipotecaria	2,553,866,027	85.30%	2,680,334,986	85.17%	2,751,984,464	72.83%
Fiduciaria	384,895,000	12.86%	267,883,527	8.51%	219,549,244	5.81%
Otros	44,205,000	0	194,015,622	6.16%	800,769,410	0
¢	2,993,966,027	100	3,147,172,640	100	3,778,593,079	100

Concentración de la cartera por actividad económica al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013:

Por tipo de actividad económica	Mar-14		Dic-13		Mar-13	
	Composición	Monto	Composición	Monto	Composición	Monto
Agropecuaria	11.85%	354,915,852	20.27%	638,086,634	17.38%	656,728,839
Tarjeta	1.17%	35,002,853	1.11%	34,811,521	11.53%	435,811,799
Comercio	11.05%	330,869,785	12.21%	384,270,266	7.22%	272,895,106
Pequeña Industria	3.15%	94,192,536	2.72%	85,692,618	24.77%	935,861,799
Vivienda y Construcción	24.21%	724,732,131	23.01%	724,169,096	0.21%	8,048,943
Servicios Personales	0.00%		0.48%	15,148,905	0.05%	1,926,930
Gastos Personales	6.12%	183,246,713	6.34%	199,467,748	19.18%	724,825,338
Propiedades	27.27%	816,506,469	25.00%	786,815,284	0.94%	35,436,602
Capital de Trabajo	0.00%		0.00%		18.65%	704,557,724
Industria	15.18%	454,499,690	8.86%	278,710,568	0.07%	2,500,000
Total	100%	¢ 2,993,966,027	100%	3,147,172,640	100%	3,778,593,079

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013:

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos:

	Mar-14	Composición	Dic-13	Composición	Mar-13	Composición
Al día y con atraso hasta 30 días	2,809,664,999	93.84%	2,990,719,536	95.03%	3,055,565,971	80.87%
de 31 a 60 días	134,394,200	4.49%	44,175,384	1.40%	135,411,719	3.58%
de 61 a 90 días	12,421,015	0.41%	58,151,361	1.85%	207,578,783	5.49%
de 91 a 120 días	37,485,814	1.25%	42,757,663	1.36%	16,989,358	0.45%
de 121 a 180 días	0	0.00%	10,896,494	0.35%	351,663,522	9.31%
Cobro judicial	0	0.00%	472,201	0	11,383,726	0.30%
Total	¢ 2,993,966,027	100.00%	3,147,172,639	100.00%	3,778,593,079	100.00%

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013:

Concentración Cartera de Crédito	Mar-14		Dic-13		Mar-13	
	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto
Hasta ¢15,000,000	595	1,311,591,636	662	1,629,082,198	722	1,662,658,531
De ¢15.000,001 A ¢30,000,000	24	514,402,632	24	499,467,028	20	396,483,767
De ¢30.000,001 A ¢45,000,000	3	119,006,720	6	233,028,729	7	253,484,913
De ¢45.000,001 A ¢60,000,000	3	152,424,284	3	155,521,159	4	208,277,207
Más de ¢60,000,001	8	896,540,756	7	630,073,526	9	1,257,688,661
	633	2,993,966,027	702	3,147,172,640	762	3,778,593,079

Monto de préstamos sin acumulación de intereses al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013:

	<u>Mar-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Mar-13</u>
Monto de los préstamos	¢264.173.735	269,069,995	2.821.039.642

Monto y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013:

	<u>Mar-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Mar-13</u>
Monto de operaciones en cobro judicial	¢0	¢472,201	¢11.383.726
Porcentaje sobre cartera de créditos	0%	0.02%	0.30%

Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013 se detallan a continuación:

Órganos directivos y administración:	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Ahorros			
Consejo de Administración	¢ 1,879,739	752,628	1,522,337
Administración (funcionarios)	9,586,791.03	5,505,604	12,157,125
Comité de Educación		151,165	794,011
Comité de Vigilancia	494,650	1,023,368	231,738
	11,961,181	7,432,765	14,705,211
Créditos			
Consejo de Administración	145,505,368	160,834,169	41,630,050
Administración (funcionarios)	92,307,459	50,354,649	37,843,729
Comité de Educación		70,100,186	70,100,186
Comité de Vigilancia	6,413	9,000,000	34,300,000
	¢ 237,812,827	290,289,004	183,873,965
Certificados			
Consejo de Administración	2,000,000	2,000,000	2,000,000
Administración (funcionarios)	4,742,925	14,731,858	4,415,807
	6,742,925	16,731,858	6,415,807
Capital social			
Consejo de Administración	10,305,339	7,239,050	7,094,347
Administración (funcionarios)	30,997,092	29,301,238	26,611,304
Comité de Educación		3,679,036	3,676,192
Comité de Vigilancia	6,413	9,846,613	14,940,582
	41,308,844	50,065,937	52,322,425
Total	¢ 297,825,778	364,519,564	257,317,408

Una de las principales actividades de COOPE SAN MARCOS, R.L., es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

Mar-14

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	473,774,770	9,415	95,011
A2	289,101,148	0	57,820
D	70,100,186	292,084	4,401,190
Total grupo 1	832,976,104	301,499	4,554,021

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	1,799,699,673	1,188,051	365,060
A2	49,831,262	107,918	10,281
B1	124,687,558	1,367,332	270,378
B2	16,827,486	235,672	53,707
C1	38,439,631	27,242	5,571,378
C2	6,346,374	258,741	1,571,565
D	2,281,808	5,898	1,881,952
E	122,876,131	3,601,130	33,097,914
Total grupo 2	2,160,989,923	6,791,984	42,822,235
Total Cartera	€ 2,993,966,027	7,093,483	47,376,256

Dic-13

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	501,762,294	104,327	1,515,729
A2	67,981,427	0	1,359,629
Total grupo 1	€ 569,743,721	104,327	2,875,358

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	2,163,258,298	1,243,360	2937818
A2	126,999,776	64,682	291020
B1	44,812,822	411,849	860659
B2	11,008,811	184,478	103003
C1	64,223,111	580,317	12013655
D	38,752,772	1,398,600	14731630
E	128,373,329	2,509,159	16713890
Total grupo 2	2,577,428,919	6,392,445	47,651,675
Total Cartera	€ 3,147,428,919	6,496,772	50,527,033

Mar-13

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	1,015,084,553	116,667	744,538
E	242,604,108	16,476,862	72,909,726
Total grupo 1	€ 1,257,688,661	16,593,529	73,654,264

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	1,947,390,331	0	0
A2	93,091,087	0	0
B1	117,926,517	0	0
B2	17,485,202	0	0
C1	203,988,610	0	0
C2	3,590,173	0	0
D	16,989,358	0	0
E	120,443,140	0	0
Total grupo 2	2,520,904,418	0	0
Total Cartera	€ 3,778,593,079	16,593,529	73,654,264

iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, se presenta el siguiente detalle:

	<u>Mar-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Mar-13</u>
Otras cuentas por cobrar diversas			
Comisiones por cobrar	0	0	3,990,306
Ctas. por cobrar por operaciones partes relacionadas	0	0	8,207,510
Otras cuentas por cobrar	<u>16,117,491</u>	<u>15,793,844</u>	<u>93,446,358</u>
Sub-total otras cuentas por cobrar	<u>16,117,491</u>	<u>15,793,844</u>	<u>105,644,174</u>
Estimación deterioro cuentas y comisiones por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	
	<u>16,117,491</u>	<u>15,793,844</u>	<u>105,644,174</u>

v. Participaciones en el capital de otras empresas, neto:

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, se presenta el siguiente detalle de la cuenta de participaciones:

		<u>Mar-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Mar-13</u>
Coopesantos. R.L.	Minoritario	863,336	863,336	835,836
Coopenae, R.L.	Minoritario	20,000	20,000	20,000
Corporación Operadores Telemáticos	Minoritario	8,476,500	8,473,500	8,473,500
Fideicomiso Monte del Barco	Minoritario	<u>58,305,990</u>	<u>53,613,048</u>	<u>53,365,025</u>
		<u>67,665,826</u>	<u>62,969,884</u>	<u>62,694,361</u>

vi. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, el inmueble, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>Mar-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Mar-13</u>
Terrenos			
Costo	2,044,209	2,044,209	2,044,209
Revaluación de terrenos	<u>213,537,273</u>	<u>213,537,273</u>	<u>213,537,273</u>
Subtotal	<u>215,581,482</u>	<u>215,581,482</u>	<u>215,581,482</u>
Edificios e instalaciones			
Costo	118,217,929	18,161,116	18,161,116
Revaluación de Edificios e instalaciones	<u>184,680,961</u>	<u>184,680,961</u>	<u>184,680,961</u>
Subtotal	<u>302,898,890</u>	<u>202,842,077</u>	<u>202,842,077</u>
Equipo y mobiliario	127,158,880	124,450,036	100,159,580
Equipo de computación	76,970,931	76,071,794	73,713,320
Vehículos	<u>54,368,536</u>	<u>54,368,536</u>	<u>54,368,536</u>
Subtotal	<u>258,498,347</u>	<u>254,890,366</u>	<u>228,241,436</u>
Total	<u>776,978,719</u>	<u>673,313,925</u>	<u>646,664,995</u>
Depreciación acumulada	<u>234,731,811</u>	<u>226,351,226</u>	<u>207,323,221</u>
Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto	<u>542,246,908</u>	<u>446,962,699</u>	<u>439,341,774</u>

vii. Otros activos:

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013 los otros activos se componen de:

	<u>Mar-14</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Mar-13</u>
Activos intangibles			
Software	62,020,257	56,246,082	56,000,120
Amortización acumulada del software	-35,967,920	-33,426,933	-23,544,821
Otros activos			
Gastos pagados por anticipado	20,514,256	23,927,594	24,290,874
Bienes diversos	9,344,270	106,748,781	60,698,115
Otros activos intangibles	0	186,750	209,333
Otros activos restringidos	18,457,710	19,541,871	17,973,549
Total	€ 74,368,572	173,224,145	135,627,170

viii. Obligaciones con el público:

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Mar-14</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Dic-13</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Mar-13</u>
Depósitos a la vista						
Depósitos del público	6457	2,309,365,673	6340	1,491,877,610	8249	2,155,459,914
	6457	2,309,365,673	6340	1,491,877,610	8249	2,155,459,914
Depósitos a Plazo						
Depósitos del público	770	3,579,406,117	651	2,878,676,433	813	4,187,399,345
	770	3,579,406,117	651	2,878,676,433	813	4,187,399,345
Otras Obligaciones						
	0	298,141,060	2	961,991,686	0	-
	7227	298,141,060	6993	5,332,545,729	9062	6,342,859,259
Cargos por Pagar						
		59,431,877		60,651,863		70,092,052
Total	7227 €	6,246,344,727	6993 €	5,393,197,592	9062 €	6,412,951,310

ix. Obligaciones con entidades:

Operaciones Bancarias: al 31-03-2014

Cédula Jurídica	# operación	E	Fecha	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo
			Formalización	Vencimiento			
4000042152	131210413	In	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,395,533	92,620,356
4000042152	632005345	In	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,352,206	94,502,800
4000042152	131210365	In	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,677,296	416,309,612
PT-1764a	PT-1764a	O	21-12-2010	21-02-2017	11.50%	63,920,455	339,204,550
Cargos por Pagar							5,970,899
Total						75,345,490	948,608,217

Operaciones Bancarias: al 31-12-2013

Cédula Jurídica	# operación	E	Fecha	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo
			Formalización	Vencimiento			
4000042152	131210413	In	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,399,536	93,996,118
4000042152	632005345	In	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,345,236	96,637,275
4000042152	131210365	In	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,634,652	429,397,869
PT-1764a	PT-1764a	O	21-12-2010	21-02-2017	11.50%	63,920,455	339,204,550
Cargos por Pagar							16,192,197
Total						75,299,879	975,428,009

Operaciones Bancarias: al 31-03-2013

Cédula Jurídica	# operación	E	Fecha	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo
			Formalización	Vencimiento			
4000042152	131210413	In	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,386,148	98,074,037
4000042152	632005345	In	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,338,606	102,792,479
4000042152	131210365	In	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,594,617	465,972,625
PT-1764a	PT-1764a	O	21-12-2010	21-02-2017	11.50%	63,920,455	339,204,550
Cargos por Pagar							5,338,126
Total						75,239,826	1,011,381,817

x. Otras cuentas por pagar y provisiones:

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, se presenta el siguiente detalle:

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Cuentas y comisiones por pagar diversas	57,804,383	66,941,106	117,193,881
Honorarios por pagar	3,318,055	2,405,555	4,430,840
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	-	-	-
Aportaciones patronales por pagar	3,944,097	3,830,435	3,829,968
Retenciones por orden judicial	-	-	-
Impuestos retenidos por pagar	755,020	784,094	3,949,236
Aportaciones laborales retenidas	1,560,957	2,098,349	1,515,788
Otras retenciones a terceros por pagar	-	-	1,577,674
Excedente por pagar	-	-	54,834,295
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	2,505,228	2,132,167	18,736,913
Otras cuentas y comisiones por pagar	45,721,026	55,690,506	28,319,167
Provisiones	35,483,343	30,899,858	32,497,708
Provisiones para obligaciones patronales	34,181,803	30,899,858	27,272,266
Otras Provisiones	1,301,540	-	5,225,442
	¢ 93,287,726	97,840,964	149,691,589

xi. Otros pasivos:

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, el detalle de otros pasivos se detalla a continuación:

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Ingresos diferidos	34,383,318	34,953,874	28,726,945
Estimación por deterioro de créditos	2,746,930	2,746,930	2,746,930
Operaciones por liquidar	66,480	-	115,896,136
	¢ 37,196,728	37,700,804	147,370,011

xii. Capital social:

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Capital pagado			
Capital Social Cooperativo	1,288,188,170	1,251,534,234	1,265,065,911

xiii. Ajustes al patrimonio:

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, se presenta el detalle de ajustes al Patrimonio de la cooperativa:

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Superávit revaluación inmueble, mobiliario y equipo	284,294,539	284,294,539	284,294,539
Superávit por revaluación de terrenos y edificio	284,294,539	284,294,539	284,294,539
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	-86,598,910	-56,192,667	-86,848,579
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	-92,710,968	-62,304,725	-92,960,637
Ajustes valuación de participaciones en otras empresas	6,112,058	6,112,058	6,112,058
Total	¢ 197,695,629	228,101,872	197,445,960

xiv. Reservas patrimoniales

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, las Reservas Patrimoniales se detallan de la siguiente forma:

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Reserva legal	107,115,562	107,115,562	102,710,133
Otras reservas obligatorias	71,082,018	73,163,452	75,298,088
Educación	24,083,502	24,078,601	28,631,494
Bienestar social	46,998,516	49,084,851	46,666,594
Total	¢ 178,197,579	180,279,014	178,008,220

xv. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	Mar-14	Dic-13	Mar-13
Otras Ctas de Orden por Cuenta Propia Deudoras			
Garantías recibidas en poder de la entidad	3,684,848,968	4,300,713,233	5,598,200,436
Garantías recibidas en poder de terceros	238,900,000	256,700,000	104,250,000
Líneas de crédito pendientes	715,960,233	477,499,748	0
Cuentas castigadas	264,173,735	269,069,995	5,654,637
Productos en suspenso de cartera de crédito	78,652,917	81,786,782	1,415,295
Otras cuentas de registro	11,551,750	26,820,200	26,820,200
Total	¢ 4,994,087,603	5,412,589,958	5,736,340,568

xvi. Ingresos financieros:

El saldo al 31 de marzo del 2014 y 2013, los ingresos financieros se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por disponibilidades	48,317	28,479
Por inversiones en instrumentos financieros	68,919,973	88,647,113
Por cartera de créditos	128,862,729	160,569,246
Por diferencias de cambio y UD	24,103,088	5,107,297
Por ganancia en instrumentos financ mant para negociar	3,244,078	6,626,590
Por ganancia en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	224,706	68,565,876
Por otros ingresos financieros	14,802,608	12,102,796
	<u>¢ 240,205,499</u>	<u>341,647,397</u>

xvii. Gastos financieros:

El saldo al 31 de marzo del 2014 y 2013, los gastos financieros se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por obligaciones con el público	76,319,332	111,322,249
Por obligaciones con Entidades Financieras	26,474,067	34,402,478
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	15,129,568	11,357,904
Por pérdidas en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	-	550,550
Por Otros gastos financieros	3,760,505	2,160,844
Total	<u>¢ 121,683,472</u>	<u>159,794,025</u>

xviii. Gastos administrativos

El saldo al 31 de marzo del 2014 y 2013, los gastos administrativos se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	76,191,758	75,300,423
Gastos servicios externos	10,042,379	10,682,610
Gastos de movilidad y comunicaciones	5,766,156	6,328,046
Gastos de infraestructura	14,122,611	11,674,812
Gastos generales	16,078,337	9,847,520
Total	<u>¢ 122,203,255</u>	<u>113,835,424</u>

xix. Participación y reservas sobre el excedente:

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período al 31 de marzo de 2014 y 2013, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado Oper. Neto antes Impuestos y Participaciones s/ el excedente	18,819,460	87,759,092
Cenecoop y Conacoop	846,876	4,569,859
Total Pasivos Legales	846,876	4,569,859
Total participaciones sobre los excedentes	846,876	4,569,859
Excedentes del Período	¢ 17,972,585	83,189,233

xx. Estado de flujos de efectivo

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disponibilidades	330,400,494	400,884,339
Inversiones en instrumentos financieros		
Mantenidas para negociar	593,193,733	520,316,715
Inversiones en instrumentos financieros	593,193,733	520,316,715
Total efectivo y equivalentes	¢ 923,594,227	921,201,054

xxi. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Marzo 2014:

Activo restringido	Tipo de restricción	2014	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	2.668.327.450	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	238.900.000	Garantía de Obligac.
Total		¢ 2.907.227.450	

Diciembre 2013:

Activo restringido	Tipo de restricción	2013	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	1,660,356,803	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	245.900.000	Garantía de Obligac.
Total		1.907.256.803	

Marzo 2013:

Activo restringido	Tipo de restricción	2013	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje legal	1.365.655.000	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	236.295.000	Garantía de Obligac.
Total		1.466.746.495	

xxii. Posición monetaria en moneda extranjera:

Concepto	2014	2013
Disponibilidades	106,079	94,110
Inversiones en valores y depósitos	637,068	837,978
Cartera de Créditos	149,528	419,788
Cuentas y productos por cobrar	792	0
Saldo activo en dólares	893,466	1,351,876
Obligaciones con el Público	751,159	780706
Otros Pasivos	4,441	0
Total Pasivo en dólares	755,600	780,706
Posición monetaria	\$ 137,866	571,170

xxiii. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxiv. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos entre el 31 de marzo del 2014 y 2013 se muestra a continuación:

En miles de colones	2014		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	782,828	913,779	(130,951)
b.- De 31 a 60 días	100,647	546,964	(446,317)
c.- De 61 a 90 días	105,034	300,233	(195,199)
d.- De 91 a 180 días	331,340	914,934	(583,594)
e.- De 181 a 365 días	361,869	1,043,078	(681,209)
f.- Más de 365 días	5,463,147	1,166,598	4,296,550
g.- Partidas vencidas más de 31 días	195,285	-	195,285

En miles de colones	2013		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días			
b.- De 31 a 60 días	1,296,296	2,008,539	(712,243)
c.- De 61 a 90 días	641,817	616,474	25,343
d.- De 91 a 180 días	101,900	577,115	(475,215)
e.- De 181 a 365 días	531,258	930,834	(399,576)
f.- Más de 365 días	462,688	589,290	(126,602)
g.- Partidas vencidas más de 31 días	4,965,380	981,759	3,983,621
	431,685	-	431,685

Sobre la fecha contractual del vencimiento de activos y pasivos, se establece que aunque la cooperativa al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, ésta posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

xxv. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF.

Se dispone de manuales de procedimientos para analizar continuamente la exposición al riesgo y de planes de contingencia para enfrentar eventuales problemas.

La cooperativa mantiene un monto superior al establecido por la SUGEF como reserva de liquidez en función del volumen de captaciones y del capital social registrado.

Se mantiene una cuenta con otras reservas voluntarias en inversiones a la vista, que le permiten mantener un mayor nivel de seguridad en la administración de su liquidez. Al cierre de cada mes se analizan las inversiones a la vista, realizadas en función de la programación de ingresos y egresos del flujo de efectivo proyectado.

Mensualmente se analizan los informes de calces de plazo generados por el sistema de información y se evalúan los resultados para cada período específico de los 12 meses siguientes.

Se elaboran flujos de efectivo proyectados anuales, mensuales y semanales que permiten planificar adecuadamente las necesidades de fondos y al cierre de cada mes se analizan las comparaciones de los datos reales con los proyectados para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

La situación Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, indica que aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos, de cero a tres meses, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior a tres meses, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de riesgo de liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituidas por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero.

A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados. La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 31 de marzo del 2014, diciembre y marzo 2013 COOPE SAN MARCOS., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente calce de plazos en colones y dólares, al 31 de marzo del 2014:

Calce de Plazos
Al 31 de Marzo de 2014
(en m i l e s de c o l o n e s)

DESCRIPCION	A la VISTA	DE 1 A 30	DE 31 A 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 365	MAS DE 365	VENCIDOS MAS 30	TOTAL
DIFERENCIA MN	-639,430	-19,705	-445,865	-190,924	-536,014	-668,784	4,147,755	194,993	1,842,026
Total recuperación de activos MN	1,455,117	782,066	98,051	104,406	329,407	357,649	5,310,910	194,993	8,632,600
Disponibilidades MN	272,506	0	0	0	0	0	0	0	272,506
Inversiones MN	493,346	747,631	11,158	15,741	16,494	63,888	3,398,462	0	4,746,721
Cartera de créditos MN	0	34,435	86,893	88,665	312,913	293,761	1,912,448	194,993	2,924,108
Total vencimiento de pasivos MN	2,094,547	801,771	543,916	295,330	865,421	1,026,433	1,163,155	0	6,790,574
Obligaciones con el público MN	2,094,547	775,994	525,108	285,551	815,076	956,650	330,254	0	5,783,180
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	5,712	5,776	5,841	37,523	57,154	830,632	0	942,637
Cargos por pagar MN	0	20,065	13,032	3,938	12,822	12,630	2,269	0	64,756
DIFERENCIA ME	45,557	-111,073	-403	-4,271	-47,309	-12,300	148,819	292	19,312
Total recuperación de activos ME	260,376	763	2,596	628	1,933	4,220	152,238	292	423,044
Disponibilidades ME	57,894	0	0	0	0	0	0	0	57,894
Cuenta de encaje con el BCCR ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones ME	202,481	16	1,335	0	0	0	80,820	0	284,653
Cartera de créditos ME	0	746	1,260	628	1,933	4,220	71,418	292	80,497
Total vencimiento de pasivos ME	214,818	111,836	2,999	4,899	49,242	16,520	3,419	0	403,732
Obligaciones con el público ME	214,818	111,836	2,999	4,899	49,242	16,520	3,419	0	403,732
Cargos por pagar ME	0	172	49	4	272	125	24	0	647

b. Riesgos de Mercado

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descálces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Para minimizar este riesgo la Cooperativa ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, para colones y dólares, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan tanto las obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

La cooperativa está facultada para revisar y ajustar mensualmente las tasas de interés de los créditos concedidos, según se establece en los documentos de garantía, en función de las variaciones de las tasas pasivas.

El margen de intermediación financiera es razonable y permite mantener un adecuado nivel de seguridad ante fluctuaciones de las tasas de interés pasivas.

Mensualmente se efectúan análisis exhaustivos del informe de brechas de tasas generado por el sistema de información y se evalúan detalladamente los resultados obtenidos para implementar eventuales acciones correctivas en caso de ser necesario.

Periódicamente se realizan análisis de la evolución de las tasas de interés en el sistema financiero nacional y se evalúan las principales variables macroeconómicas y de política monetaria que inciden en el comportamiento de las tasas de interés.

Se efectúan evaluaciones periódicas de las tendencias de los mercados financieros internacionales y su efecto en las tasas de referencia como el USA Prime Rate y las tasas Libor.

Reporte de Brechas

(en miles de colones)

Al 31 de Marzo de 2014

DESCRIPCION	DE 0	DE 31	DE 91	DE 181	DE 361	MAS	MAS
	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	DE 720 días	DE 721
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de	798,284	-534,814	720,370	-73,452	-243,956	601,874	1,268,306
Total recuperación de activos m.n. (sensible a tasas)	4,611,463	275,846	1,535,446	883,198	86,298	601,874	7,994,124
Inversiones m.n.	1,691,591	275,846	1,535,446	883,198	86,298	601,874	5,074,251
Cartera de créditos m.n.	2,919,872	0	0	0	0	0	2,919,872
Total vencimiento de pasivos m.n.	3,813,179	810,659	815,076	956,650	330,254	0	6,725,818
Obligaciones con el publico m.n.	2,870,541	810,659	815,076	956,650	330,254	0	5,783,180
Obligaciones con entidades financieras m.n.	942,637	0	0	0	0	0	942,637
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de	-43,560	860	0	30,328	999	115,133	12,260
Total recuperación de activos m.e. (sensible a tasas)	283,093	1,999	148	2,484	13,135	115,133	415,992
Inversiones m.e.	202,510	1,999	148	2,484	13,135	115,133	335,409
Cartera de créditos m.e.	80,583	0	0	0	0	0	80,583
Total vencimiento de pasivos m.e.	326,654	7,898	49,242	16,520	3,419	0	403,732
Obligaciones con el publico m.e.	326,654	7,898	49,242	16,520	3,419	0	403,732
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de	754,724	-540,713	671,276	-87,487	-234,241	717,006	1,280,566
Total recuperación de activos sensibles a tasas	4,894,556	277,844	1,535,594	885,683	99,432	717,006	8,410,116
Total Exigibilidades de pasivos sensibles a tasas	4,139,832	818,557	864,318	973,169	333,673	0	7,129,550

Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Al 31 de marzo del 2014, la cooperativa posee activos en moneda extranjera por un monto equivalente a \$ 893.466 y pasivos que alcanzan \$755.600 con lo que se obtiene una posición monetaria de \$ 137.866.

Debido que la cooperativa posee sus activos en esta moneda, en inversiones con garantía del estado y créditos con garantía hipotecaria no se aprecia exposición patrimonial material a este riesgo.

Este riesgo es valorado mensualmente según las disposiciones del Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero.

4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

1. En Sesión 914 el 18 de marzo del 2014 Conforme a las normas legales y reglamentarias, queda integrado el Directorio del Consejo de Administración de Coope San Marcos, R L., de la siguiente manera, para el período que va del 19 de marzo de 2014 hasta el 19 de marzo de 2015:

Cargo	Nombre	Cédula	Período
Presidente	Luis Bernardo Leiva Ureña	9-0064-0514	2013-2015
Vicepresidente	Luis Eduardo Elizondo Fallas	3-0213-0314	2014-2016
secretario	Luis Arturo Ureña Miranda	1-0653-0727	2014-2016
Vocal I	Mercedes Mata Arredondo	1-0858-0342	2017-2016
Vocal II	Juan Carlos Sánchez Ureña	1-0847-0495	2014-2016
Vocal III	Cecelia Monge Solís	1-0356-0509	2014-2016
Vocal IV	Ma. De los Angeles Camacho Fallas	3-0392-0913	2014-2015
Suplente I	Ana Luz Mora Badilla	1-0403-0338	2014-2016
Suplente II	Carlos Cordero Navarro	1-0690-0888	2014-2016

5. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota:

- a. Sobre la información general, relativa a la cooperativa, puntos **iv**, relativa a Nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- b.- No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPE SAN MARCOS, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c.- No se presentan los apartados b), c), y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la vista y a plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y e. Otras Obligaciones con el público, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activos y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.
- e.- La nota 4 del Anexo 3, la cooperativa no opera Fideicomisos.